

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 18 de Mayo de 2018

## VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 029 del Comité de Carrera de Geología y,

## **CONSIDERANDC:**

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta Nº 029 se aprueba la práctica profesional del alumno CASANOVA, JAVIER ALEJANDRO (DNI. NRO. 31.350.802) con el asesoramiento del Dr. MONTES, ALEJANDRO

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

## POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

Art. 1°) Designar al DR. ALEJANDRO MONTES como profesor asesor de la práctica profesional, del alumno CASANOVA, JAVIER ALEJANDRO (DNI. NRO. 31.350.802) denominada: "Sondeo esratigrafico y moltipraxy en sedimentos cuatemarios del norte de Tierre del Fuego"

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

## RESOLUCIÓN DFCNyCS Nº 385/18

Secretaria Radier Forcesillas Secretaria Académica Facultad de Cs. Naturaies y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

MSC. ANTONIA LIDIA BLANCO ECANA Fac. de CS Mat. y Cs. de la Salud U.N. P.S.J.B.